CERTIFICADO DE EXISTENCIA DE CRÉDITO

Nuevo grupo de tracción y acometida de emergencia en la sub-estación de tracción 01 del Tren-Tranvía de la Bahía de Cadiz

T-TC6153/OPO0

Vista memoria justificativa elaborada por el gerente de la obra de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de fecha 9 de agosto de 2019, el importe de la licitación del expediente es de 653.000,55 euros IVA excluido (790.130,67 euros IVA incluido).

En relación con la financiación, este expediente se cargaría a la siguiente fuente de financiación:

Transferencia de Financiación de Capital	Anualidad	Importe
1700030000 G/51B/74067/00/01 2004000821	2019	41.167.430

Importes recogidos en el Presupuesto de Actuación e Inversiones de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para 2019 aprobado el 23 de julio de 2019.

Se certifica por tanto, que una vez contemplados el importe del expediente en el Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía el saldo de crédito disponible del importe de la aplicación presupuestaria prevista para la Actuación Tren Tranvía Bahía de Cádiz ascendería a:

Asignación Presupuestaria	Crédito Previsto	Comprometido	Disponible
11700030000 G/51B/74067/00/01 2004000821	16.463.557	6.578.849	9.884.709
Saldo Disponible a comprometer anualidad 2018 PAIF 2018	44.467		

Se contempla presupuestariamente el importe previsto del contrato IVA excluido, debido a la eventual recuperabilidad del citado impuesto de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se certifica que actualmente existe crédito suficiente para la ejecución del mencionado contrato con cargo a la aplicación presupuestaria que se ha indicado, asignándose a la misma la cantidad correspondiente.

Fdo.: Jesús Cabanillas Magro

Director Financiero